



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Facultad de Artes ASAB
Artes Escénicas



**Facultad
de Artes-ASAB**

Bogotá, DC, 20 de agosto del 2026

ADENDA No. 1

**CONVOCATORIA DOCENTE No. 4813, CONCURSO No. 1 – ÁREA DE ACTUACIÓN TCO,
PROYECTO CURRICULAR DE ARTES ESCÉNICAS, PERÍODO 2026-3**

El Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Artes Escénicas (PCAE), Facultad de Artes ASAB, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, informa a la comunidad académica y a los aspirantes lo siguiente en relación con la Convocatoria Docente No. 4813, Concurso No. 1 – Área de Actuación TCO, período 2026-3:

Una vez estudiadas y resueltas las reclamaciones presentadas dentro del proceso, y según consta en el Acta de la Sesión No.28 del Consejo Curricular, Concurso No. 1 – Área de Actuación TCO, Proyecto Curricular de Artes Escénicas, período 2026-3, SE DECLARA SIN VALOR Y EFECTO la Convocatoria Docente No. 4813, en razón de la insuficiencia identificada en el protocolo vigente para la identificación y gestión preventiva de circunstancias objetivas que pudieran comprometer la garantía de imparcialidad del proceso de evaluación.

La presente decisión no implica la atribución de responsabilidad, parcialidad, mala fe o incumplimiento individual a los jurados evaluadores, al Consejo Curricular o a los aspirantes que participaron en el concurso.

En consecuencia, se dará inicio a una nueva convocatoria docente, para la cual se publicará el perfil correspondiente con los ajustes necesarios y de conformidad con el protocolo de evaluación revisado, en caso de que la necesidad institucional persista.

Las demás disposiciones institucionales aplicables a los procesos de selección docente se mantienen vigentes.

Cordialmente,

ÁLVARO IVÁN HERNÁNDEZ R.

Presidente Consejo Curricular

Proyecto Curricular de Artes Escénicas

Facultad de Artes ASAB — Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Vo.Bo. Jonathan Esneider Ramos

Abogado Facultad de Artes ASAB